

Infracciones: Leve, artículos 25, 26.1.d) y 27.1.a) de la Ley de Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía.
Sanción: Multa de 60,10 a 601,01 euros.
Actos notificados: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 27 de diciembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 27 de enero de 2012.- El Delegado, P.A. (Dto. 105/2011, de 19.4), el Secretario General, Eugenio Benítez Montero.

ANUNCIO de 30 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, 20, 29016, de Málaga.

Interesado: Juan Antonio Valencia Moreno.
DNI: 25305549-Y.
Último domicilio conocido: C/ El Copo, 5, 3-A, C.P. 29014, Málaga.
Expediente: MA/2011/728/G.C./CAZ.
Infracciones: Graves, artículos 77.9 y 77.10 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres, respectivamente.
Sanción: Multas de 601 a 4.000 euros y 601 a 4.000 euros, respectivamente.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación.
Fecha: 4 de noviembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este acuerdo de iniciación.

Málaga, 30 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 30 de enero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Legislación Medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial, C/ Paseo de Reding, 20, 29016, de Málaga.

Interesado: Francisco Flores Rodríguez.
DNI: 77452159G.
Último domicilio conocido: Apartado de correos, 306-29680 Estepona (Málaga).
Expediente: MA/2011/38/AG.MA/CAZ.
Infracciones: Grave, artículo 77.15 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 601,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 18 de octubre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesada: Ana Amalia Morales Álvares.
DNI: 23797158R.

Último domicilio conocido: C/ Alcalde Juan Peinado, 3, 18320, Santa Fe (Granada).
Expediente: MA/2011/259/G.C./EP.
Infracciones: Grave, artículo 74.1 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 601,02 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 24 de octubre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Marian Percea Gabi.
NIE: X9637964K.
Último domicilio conocido: Cuesta del Río, 12, 2320, Balazote (Albacete).
Expediente: MA/2011/382/G.C./PES.
Infracciones: Leve, artículo 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 100,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 25 de noviembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Marian Dumitru.
NIE: OT173122.
Último domicilio conocido: C/ Empedrada, 88, 14548, Montalbán de Córdoba (Córdoba).
Expediente: MA/2011/383/G.C./PES.
Infracciones: Leve, artículo 79.2 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 60,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 22 de noviembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Interesado: Antonio Pedraza Amores.
DNI: 25263989F.
Último domicilio conocido: Puerto del Barco, 10, 29230, Antequera (Málaga).
Expediente: MA/2011/442/AG.MA/CAZ.
Infracciones: Grave, artículos 77.13 de la Ley de la Flora y Fauna Silvestres.
Sanción: Multa de 601,00 euros.
Acto notificado: Propuesta de resolución.
Fecha: 25 de noviembre de 2011.
Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, desde el día siguiente al de notificación de esta propuesta de resolución.

Málaga, 30 de enero de 2012.- El Delegado, Francisco Fernández España.

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se somete a información pública el expediente de referencia, solicitando autorización de actuaciones que se citan en los tt.mm. de Las Cabezas de San Juan y Lebrija (Sevilla). (PP. 2672/2011).

N/Ref.: 41053-2043-2010-01.

C.R. del Bajo Guadalquivir, con domicilio en Avda. Andalucía, 15, 41740, Lebrija (Sevilla), tiene solicitada de esta Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente autorización de actuaciones de mejora de las infraestructuras agrarias pertenecientes a la Comunidad de Regantes B-XII en zona de policía del Arroyo de Lebrija, Caño de Trebujena y otros cauces